000275

SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO

Servicio X **Compra**

Fecha de elaboración 10 de noviembre de 2016

ÁREA SOLICITANTE

ÁREA: Dirección de Vinculación y Difusión

TITULAR DEL ÁREA
Tanya Damara Ascencio Díaz
Directora de Vinculación y Difusión

RESPONSABLE DE LA SOLICITUD
Juan Francisco García Gallegos
Coordinador de Imagen y Diseño

RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	PARTIDA	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
1	3,000	pza	plumas de plástico	Material. Plástico. Color de pluma. Blanca / Transparente. Medida. 1.1 x 13.8 cm. Tinta de la pluma. Negra. Impresión a una tinta.		
2	1,000	pza	Bolsa	Material. Non woven. Medida. 35 x 45 cm. Color. Blanca. Impresión a una tinta.		
3	750	pza	Termo	Material. PET. Color. Blanco / Transparente. Medida. 7.4 x 24.5 cm. Capacidad. 850 ml. Impresión a una tinta.	3363	
4	500	pza	Cubo rompecabezas	Medida 5.5 x 5.5. x 5.5 cm. Material. Plástico. Impresión en serigrafía a una tinta en las 6 caras.		(-119,025)
5	1,500	pza	Estuche pastillero	Plástico, Blanco con tres compartimentos. Medida. 3.8 x 6 cm. Impresión a una tinta.		
6	500	pza	Pelota de playa	Plástico, Blanca. Medida. 25 cm diámetro. Impresión a una tinta.		
7	750	pza	Yoyo	Material. Plástico. Color. Blanco / Transparente. Medida. 5 cm. de diámetro Capacidad. 850 ml. Impresión a una tinta.		
8	216	pza	Tazas	Material. Cerámica. Color. Blanca. Medida 9.5 de alto x 8 de diámetro. Impresión sublimado a color.		
9	150	pza	Memoria USB	Capacidad de 4GB. Medida. 1.9 x 5.6 cm. Impresión a una tinta.		
10	2,000	pza	Fichas de plástico para juegos de mesa con impresión a una tinta.	Fichas de plástico en colores diversos para juegos de mesa con impresión institucional en una sola cara y a una tinta. Cada una con la medida y peso de: 24mm x 2mm, 0.765g. 2 diseños.		

FECHA EN LA QUE SE REQUIERE LA ENTREGA DEL SERVICIO: *26 de noviembre de 2016*

C.A. $115,177

JUSTIFICACION:

Se requiere material promocional del ITEI para las actividades de posicionamiento, promoción y difusión de la cultura de la transparencia, el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales en el Pabellón de la Transparencia que se instalará en la Feria Internacional del Libro del 26 de noviembre al 4 de diciembre del presente año en Expo Guadalajara y en las diversas actividades de promoción y difusión.

SOLICITA

Tanya Damara Ascencio Díaz
Directora de Vinculación y Difusión

AUTORIZA

Ernesto Gaspar Cabrera
Director de Administración

TRAMITA

Adán Rodrigo Solano Cota
Coordinador de Recursos Materiales

Dirección de Administración
Coordinación de Recursos Materiales
Fecha: 11/NOV/16
Hora: 12:33 pm
Firma:

PARTIDA Y DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA

INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL

Manuel Alejandro Calderón Gaeta
Coordinador de Finanzas

ORDEN DE SERVICIO

Orden de servicio No. 275

Fecha de orden 25/11/2016

INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL: LUIS JAVIER ÁVALOS MAGAÑA

R.F.C. [1] CLAVE ITEI:

DIRECCIÓN: UNIX NO. 65, COL. RESIDENCIAL ESMERALDA NORTE C.P. 28017

AGENTE DE VENTAS [2] TEL / FAX: 044 33 21 36 81 55

CORREO ELECTRÓNICO: soluinte@outlook.com

RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	3,000	Pieza	3363	Plumas de plástico	Material: Plástico Color de pluma: Blanca / Transparente. Medida: 1.1 x 13.8 cm Tinta de pluma: Negra. Impresión a una tinta	$4.51	$13,530.00
2	1,000			Bolsa	Material: Non woven. Medida: 35 x 45 cm Color: Blanca. Impresión a una tinta	$7.26	$7,260.00
3	750			Termo	Material: PET Color: Blanco / Transparente Medida: 7.4 x 24.5 cm. Capacidad: 850 ml Impresión a una tinta	$19.58	$14,685.00
4	500			Cubo rompecabezas	Medida: 5.5 x 5.5 x 5.5 cm. Material: Plástico Impresión en serigrafía a una tinta en las 6 caras	$46.20	$23,100.00
5	1,500			Estuche pastillero	Plástico, Blanco con tres compartimentos Medida: 3.8 x 6 cm. Impresión a una tinta	$4.82	$7,230.00
6	500			Pelota de playa	Plástico, Blanca. Medida: 25 cm de diámetro. Impresión a una tinta	$23.10	$11,550.00
7	750			Yoyo	Material: Plástico. Color: Blanco / Transparente Medida: 5 cm de diámetro. Capacidad: 850 ml Impresión a una tinta.	$9.79	$7,342.50
8	216			Tazas	Material: Cerámica. Color: Blanca Medida: 9.5 de alto y 8 de diámetro. Impresión sublimado a color.	$38.50	$8,316.00
9	150			Memoria USB	Capacidad de 4GB. Medida: 1.9 x 5.6 cm Impresión a un a tinta	$107.80	$16,170.00
10	2,000			Fichas de plástico para juegos de mesa con impresión a una tinta.	Fichas de plástico en colores diversos para juegos de mesa con impresión Institucional en una sola cara y a una tinta. Cada una con la medida y peso de 24mm x 2mm. 0765 g. Dos diseños.	$1.93	$3,860.00

OBSERVACIONES	Se requiere material de difusión del ITEI para las actividades de posicionamiento, promoción y difusión de la Cultura de la Transparencia, el Derecho de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales en el Pabellón de la Transparencia que se instalará en la Feria Internacional del Libro del 26 de noviembre al 04 de diciembre de presente año en la Expo-Guadalajara y en las diversas actividades de promoción y difusión	SUB- TOTAL	$113,043.50
		IVA	$18,086.96
		TOTAL :	$131,130.46

(CIENTO TREINTA Y UN MIL CIENTO TREINTA PESOS 46/100 M.N.)

FIR[3]S

ELABORÓ

ADÁN RODRIGO SOLANO COTA

DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA

MANUEL ALEJANDRO CALDERÓN GAETA

Vo. Bo.

ERNESTO GASPAR CABRERA

AUTORIZÓ

CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

COMISIONADA PRESIDENTE

FACTURAR A: INSTITUTO DE TRAN

AV. VALLARTA #13

ENTREGAR EN: AV. VALLARTA NO. 1312

COL. AMERICANA GDL JAL

1. Eliminado c· digo alfanum®rico (RFC) de conformidad con el art²culo quincuag®simo octavo, fracci· n I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.
2. Eliminado nombre de conformidad con el art²culo quincuag®simo octavo, fracci· n I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.
3. Eliminado, firma de conformidad con el art²culo quincuag®simo octavo, fracci· n I, de los (LGPICR), por tratarse de un dato personal identificativo.

CONTRATO DE COMPRA - VENTA

Condiciones contractuales de compraventa que celebran por una parte el Organismo Publico Autónomo "Instituto de Transparencia, Información Publica y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco" representado en este acto por la Comisionada Presidente del organismo, a quién se le denominará "EL INSTITUTO" y cuyo nombre aparece autorizando la orden de servicio y/o compra del anverso del presente contrato, de acuerdo a las facultades que le otorga la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y por la otra comparece la persona física ó jurídica cuyo nombre, domicilio y demás generales se muestran en la orden de servicio y/o compra del anverso del presente contrato, a quien se le denominará "EL PROVEEDOR", los cuales se obligan bajo las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.- La compraventa del (los) insumo(s) que se señala(n) en el anverso del presente instrumento, sus anexos y la propuesta (cotización) de "EL PROVEEDOR" presentada para su participación en el proceso de adquisiciones del presente contrato; los cuales forman parte integral de este documento, por lo que las partes se obligan a cumplirlo en sus términos y condiciones.

SEGUNDA. EL PRECIO.- El precio que el "INSTITUTO" pagará a "EL PROVEEDOR" como máximo, será en moneda nacional por la cantidad que se señala al frente del presente contrato, mismo que deberá incluir todos los impuestos y gastos que se deriven del presente hasta la entrega total de los bienes y/o servicios a satisfacción de "El INSTITUTO".

TERCERA. DE LA FORMA DE PAGO.- El pago se realizará una vez que los bienes y/o servicios convenidos en el presente contrato, hayan sido verificados y recibidos a entera satisfacción por "EL INSTITUTO". Dicho pago se realizará en Moneda Nacional, en un plazo de 15 quince días hábiles posteriores a la entrega de los bienes y/o servicios y al ingreso de su factura en la Coordinación de Recursos Materiales. Dicha factura para su recepción deberá contar con el sello y firma de recibido de conformidad por el área a la cual se entregó el bien o servicio. Para recibir su pago puntual, es indispensable que entregue en tiempo y forma la documentación que le sea requerida por el instituto. Los días de pago a proveedores serán exclusivamente los días 05 cinco y 19 diecinueve de cada mes, siempre y cuando EL PROVEEDOR haya entregado previamente la factura con los requisitos de ley y en su caso demás documentación solicitada. Cuando el adeudo rebase la disponibilidad presupuestal, "EL INSTITUTO" podrá ampliar el plazo para el pago a 30 treinta días hábiles.

En caso que "EL PROVEEDOR" así lo requiera, y "EL INSTITUTO" autorice, podrá otorgarle por concepto de anticipo, hasta un 30% (treinta por ciento) del importe total de la orden de compra antes del I.V.A., para lo cual deberá garantizar el 100% (cien por ciento) del importe otorgado, a través de una garantía expedida por una compañía afianzadora con domicilio en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, mediante entrega de cheque de caja, cheque certificado, o efectivo a favor de "EL INSTITUTO", lo anterior de conformidad a lo establecido en la fracción I, del Art. 43, del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco. Dicha garantía se entregará en la Coordinación de Recursos Materiales de "EL INSTITUTO", siendo este requisito esencial para el pago del citado anticipo, en el entendido que a partir de la entrega de dicho anticipo iniciará a contar el tiempo de entrega que se indica en la parte frontal del presente instrumento jurídico.

CUARTA. DEL LUGAR, FECHA Y CONDICIONES DE ENTREGA.- "El PROVEEDOR" se obliga a entregar los bienes y/o servicios objeto del presente contrato, durante el tiempo de entrega establecida en el anverso del presente documento, mismo que correrá a partir del día siguiente en que fue notificado del presente documento, cumpliendo con las cantidades, especificaciones y características solicitadas en el mismo y solo podrán ser modificadas, previa autorización que por escrito realice "EL INSTITUTO". En caso de incumplimiento se procederá a lo establecido en la cláusula décima segunda del presente instrumento.

QUINTA. DE LA GARANTÍA DE CALIDAD ASI COMO POR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS.- "EL PROVEEDOR" garantiza que los bienes y/o servicios objeto de esta orden de servicio y/o compra se encuentran en óptimas condiciones de calidad y asume la responsabilidad por defectos o vicios ocultos por el periodo de un año a partir de su entrega.

SEXTA. DE LA INFORMACIÓN.- Las partes están de acuerdo en que toda la información que se proporcione, así como aquella que se obtenga o genere con motivo del presente contrato, tendrá el tratamiento que establecen las leyes en materia de transparencia y acceso a la información pública, derechos de autor y demás disposiciones aplicables. Si la información se considera protegida por quien la facilite, la otra parte se compromete a vigilar su manejo y, por tanto, será responsable de cualquier mal uso que de ella se haga.

SÉPTIMA. DE LA CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.- "EL PROVEEDOR" no podrá ceder o transferir a otras Personas Físicas o Morales ya sea parcial o totalmente, los derechos y obligaciones que se derivan del presente contrato, salvo los de cobro que se generen en los términos del propio contrato, en cuyo caso deberá contar con la conformidad expresa de "EL INSTITUTO".

OCTAVA. PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.- "EL PROVEEDOR" asumirá la responsabilidad total para el caso de que infrinja los derechos de terceros sobre patentes, marcas y derechos de autor, al suministrar los bienes y/o servicios objeto del presente contrato.

NOVENA. DE LAS RELACIONES LABORALES.- "EL PROVEEDOR" cuenta con los medios suficientes para hacer frente a sus obligaciones y declara que el personal destinado para la entrega del bien y/o servicio, depende exclusivamente de él y que, bajo ninguna circunstancia o concepto podrá considerarse a "EL INSTITUTO", como patrón sustituto o solidario, en los términos del artículo 13, de la Ley Federal del Trabajo. Por lo que queda expresamente establecido que "EL PROVEEDOR" libera desde este momento a "EL INSTITUTO" de cualquier responsabilidad de carácter laboral por lo que no se generará ningún derecho a las prestaciones en materia de seguridad social, económicas o de cualquier otra naturaleza que "EL INSTITUTO" otorgue a su plantilla de trabajadores, siendo este último ajeno a los conflictos que se deriven de las relaciones obrero patronales entre "EL PROVEEDOR" y el personal que emplee éste último para cumplir obligaciones contraídas en el presente contrato.

DÉCIMA. EN CASO DE RECHAZO Y DEVOLUCIONES.- En caso que "EL PROVEEDOR" incumpla en las especificaciones solicitadas de los bienes y/o servicios contratados, o se detecten defectos de fabricación o vicios ocultos de los mismos, "EL INSTITUTO" podrá rechazar el bien y/o servicio que se encuentre en ese supuesto, obligándose "EL PROVEEDOR" a sustituirlo o corregirlo en un término no mayor a 5 cinco días hábiles, sin que esto exima la pena convencional aplicable.

DÉCIMA PRIMERA. DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO-. Son causas de rescisión del presente contrato las siguientes:

I. Cuando "EL PROVEEDOR" contravenga las disposiciones que establece el Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y demás disposiciones en la materia.

II. Cuando "EL PROVEEDOR" incurra en la falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del presente instrumento jurídico.

III. Que "EL PROVEEDOR" no entregue oportunamente las garantías que se desprenden del presente contrato en los términos que se precisan para ese fin.

IV. Que "EL PROVEEDOR" no entregue oportunamente los bienes o servicios establecidos en la parte frontal del presente, dentro del término señalado para ese efecto o sea de características y especificaciones distintas, ya sea de menor calidad a la pactada, en cuyo caso "EL INSTITUTO", podrá dar por rescindido el contrato sin responsabilidad alguna para éste, notificando por escrito a "EL PROVEEDOR", haciéndole saber las causas en las que incurrió para la rescisión de ésta, independientemente de la aplicación de las penas convencionales que para el caso corresponda.

V. El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones impuestas a las partes, en los términos que se desprendan de cada una de las cláusulas del presente instrumento jurídico.

VI. El mutuo consentimiento de las partes contratantes.

DÉCIMA SEGUNDA. DE LAS PENAS CONVENCIONALES.- En caso de que "EL PROVEEDOR" incumpla con la entrega del bien y/o servicio, no cumpla con el tiempo de entrega establecido en la parte frontal del presente instrumento jurídico, incumpla en las especificaciones solicitadas de los bienes y/o servicios contratados, o se detecten defectos de fabricación o vicios ocultos de los mismos, "EL INSTITUTO" aplicará una pena convencional, que será determinada en los siguientes casos:

Para el Incumplimiento en el tiempo de entrega, la pena convencional podrá ser del 3% (tres por ciento) si el retraso es de 01 uno hasta 05 cinco días, el 6% (seis por ciento) si el retraso es de 06 seis hasta 10 diez días y el 10% (diez por ciento) si el retraso es de 11 once días o más. Dichos días se determinarán de acuerdo a la fecha plasmada del sello de recibido de los bienes y/o servicios por el área responsable del "INSTITUTO" en la factura, contra el tiempo de entrega establecido en la parte frontal del presente contrato, tomando como la fecha de recepción de la orden, una vez que se hayan determinado los días de incumplimiento, el monto de la pena será calculado en relación a la orden de compra y/o de servicio, o del renglón o renglones en el (los) cual(es) presente el atraso, mismo que será tomado antes del I.V.A. Por la no entrega del bien y/o servicio, la pena convencional será del 10% (diez por ciento) del total de la orden de compra y/o servicio, o del renglón del cual no realice la entrega antes del I.V.A. y se notificará la sanción correspondiente. En caso que "EL PROVEEDOR" no cubra la penalización aplicada, se le inactivará del Padrón de Proveedores de "EL INSTITUTO".

El pago de la pena convencional que se desprenda de la orden de compra y/o servicio, podrá ser mediante depósito a la cuenta del "INSTITUTO", por aplicación de descuento en la factura por el monto total de la sanción o descontando del pago programado por "EL INSTITUTO" a través de la Coordinación de Finanzas. En caso que "EL PROVEEDOR" no tenga programado pago y no cubra el monto de la sanción a la que se haga acreedor, se notificará a la Secretaría de Administración, Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco su incumplimiento, a fin de que sea inhabilitado como proveedor para ventas a Gobierno en el Estado de Jalisco. En el supuesto de que resulte la aplicación de pena convencional, no se aceptarán notas de crédito como pago.

DÉCIMA TERCERA. DE LA COMPETENCIA.- Ambas partes manifiestan que para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para resolver todo aquello que no esté previamente estipulado en él, se regirán por las disposiciones contenidas en el Código Civil del Estado de Jalisco, sometiéndose expresamente a la jurisdicción de los Tribunales Judiciales del Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco, con sede en la Zapopan, Jalisco, renunciando por lo tanto, al fuero que por razón de su domicilio presente o futuro les pueda corresponder.

DÉCIMA CUARTA. FIRMA DEL CONTRATO.- Pactan expresamente las partes que este contrato podrá ser aceptado de manera indistinta mediante firma autógrafa o a través de firma electrónica.

Leído que fue el presente contrato por ambas partes y enterados de su alcance y contenido, manifiestan que en el mismo no existe dolo, error, mala fe o enriquecimiento ilegítimo, por lo cual aceptan cumplir con todas y cada una de sus partes, conforme a sus cláusulas y especificaciones señaladas en el anverso del presente instrumento jurídico, aceptándolos de común acuerdo el día de su celebración.

POR "EL INSTITUTO"

CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO
COMISIONADA PRESIDENTE

PO [1]

NOM A

1. Eliminado, firma de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los (LGPICR), por tratarse de un dato personal identificativo.

INVITACIÓN A COTIZAR A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	
SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO	**275**
PARTIDAS	**3363**

El **Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco** (ITEI), con fundamento en los artículos 39, fracciones, VIII y XI, del **Reglamento Interior del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco**; 13, 14, fracción III; 15 y 38, fracciones I, II y III, y demás relativos y aplicables del **Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco**, le invita a participar a cotizar sobre el servicio que a continuación se describe:

"MATERIAL PROMOCIONAL PARA DIFUSIÓN DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA EN EL PABELLÓN QUE SE INSTALARÁ EN AL FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO"

Podrán participar las personas físicas y jurídicas invitadas a concursar en el presente proceso. En caso de no contar con su registro en el padrón de proveedores de este Instituto, de resultar adjudicados, deberán de realizar su registro en un lapso no mayor a 48 horas; si se incumple con ello su propuesta será desechada.

CONDICIONES:

A. Entregar su cotización impresa en hoja membretada de la empresa y firmada de manera autógrafa por el representante legal conforme a las características y especificaciones en el **Anexo 1**, a más tardar el día **jueves 24 de noviembre del 2016 a las 17:00 horas** en el domicilio avenida Vallarta 1312, colonia Americana, C.P.44160, en Guadalajara, Jalisco, teléfono 36-30-57-45. **No se aceptarán cotizaciones vía electrónica.**

B. La descripción de los insumos y/o servicios cotizados deberá coincidir con lo requerido adicionándole la marca, fabricante, presentación, características, precio unitario e importe total, desglosando el I.V.A (cubriendo con cinta transparente el precio para evitar alteraciones). Asimismo se podrá incorporar información adicional que considere pertinente para su evaluación **no se aceptaran propuestas distintas a lo solicitado.**

C. Deberá cotizar de manera idéntica al concepto que plasmará en su factura en caso de resultar adjudicado; **No se recibirán facturas que contengan descripción distinta a la presentada en su cotización**.

D. Indicar la fecha de elaboración de la cotización.

E. Indicar el tiempo de entrega en días hábiles de manera numérica (por ejemplo 3 días, 5 días, etc.).

F. Los precios deberán estar cotizados en moneda nacional y quedarán sujetos al cumplimiento de la entrega de la mercancía y/o del servicio.

G. En caso de requerir un anticipo, este no será superior al 30% del importe total de su cotización, debiéndose presentar garantía o fianza por el valor total del anticipo.

H. Vigencia de su cotización: 30 días.

La entrega de las cotizaciones deberá ser en sobre cerrado con cinta transparente, mencionando mínimamente la razón social o nombre del proveedor y el número de solicitud con la firma en la solapa del sobre, presentando un sobre por cada invitación, en caso de no cumplir con los requisitos citados será desechada.

INFORMACION ADICIONAL PARA LOS PARTICIPANTES:

I. **Condiciones de pago:** 15 días naturales posteriores al ingreso de su factura en la Coordinación de Recursos Materiales. Dicha factura para su recepción deberá contar con el sello y firma de recibido de conformidad por el área al que se le entrego el bien o servicio. Para recibir su pago puntual, es indispensable que entregue en tiempo y forma la documentación que le sea requerida por el instituto.

II. **Penas convencionales:** En caso de resultar adjudicado y existiese incumplimiento en el tiempo pactado para la puesta a disposición del o los bienes y/o servicios, se aplicarán sobre la entrega total del contrato, las siguientes penas convencionales: De 01 al 05 días de mora el 3%, de 06 a 10 días de mora el 6% y más de 11 días de mora el 10%. De 11 días en adelante, se podrá rescindir el contrato a criterio del Instituto. Dichos días se determinarán de acuerdo a la fecha plasmada del sello y firma de recibido del área solicitante o responsable de recibir el bien o servicio en la factura contra el tiempo de entrega establecido en la parte frontal de su orden de compra o

servicio. Una vez que se hayan determinado los días de incumplimiento el monto de la pena será calculado en relación a la Orden de compra y/o renglón en el cual presente atraso, mismo que será tomado antes del I.V.A.

En espera de su participación, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
Guadalajara, Jalisco a 22 de noviembre de 2016

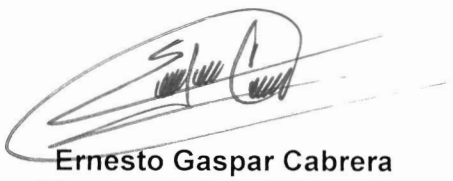

Ernesto Gaspar Cabrera
Director de Administración

ANEXO 1

INVITACIÓN A COTIZAR
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
275/2016

Dirección de Administración
Instituto de Transparencia, Información
Pública y Protección de Datos Personales
del Estado de Jalisco

El bien y/o servicio solicitado en la invitación, se proporcionará de acuerdo a las siguientes especificaciones y conforme a la siguiente cotización:

No.	Unidad	Cantidad	Características y especificaciones mínimas	Precio unitario		Monto
1	Piezas	3,000	**Plumas de plástico** Material: Plástico Color de pluma: Blanca / Transparente Medida: 1.1 x 13.8 cm. Tinta de pluma: Negra Impresión a una tinta			
2	Piezas	1,000	**Bolsas** Material: Non woven Medida: 35 x 45 cm. Color: Blanca Impresión a una tinta			
3	Piezas	750	**Termo** Material: PET Color: Blanco / Transparente Medida: 7.4 x 24.5 cm. Capacidad: 850 ml. Impresión a una tinta			
4	Piezas	500	**Cubo rompecabezas** Medida: 5.5 x 5.5 x 5.5 cm. Material: Plástico Impresión en serigrafía a una tinta en las 6 caras			
5	Piezas	1,500	**Estuche pastillero** Plástico, Blanco con tres compartimentos Medida: 3.8 x 6 cm. Impresión a una tinta.			
6	Piezas	500	**Pelota de playa** Plástico, Blanca Medida: 25 cm de diámetro. Impresión a una tinta.			

7	Piezas	750	**Yoyo** Material: Plástico. Color: Blanco / Transparente Medida: 5 cm de diámetro. Capacidad: 850 ml. Impresión a una tinta.			
8	Piezas	216	**Tazas** Material: Cerámica. Color: Blanca. Medida: 9.5 de alto y 8 de diámetro. Impresión sublimado a color.			
9	Piezas	150	**Memoria USB** Capacidad de 4GB. Medida: 1.9 x 5.6 cm. Impresión a un a tinta			
10	Piezas	2,000	**Fichas de plástico** en colores diversos para juegos de mesa con impresión Institucional en una sola cara y a una tinta. Cada una con la medida y peso de: 24 mm x 2 mm, 0.765 g.			
				Sub-Total		
				I.V.A.		
				Gran Total		

CANTIDAD CON LETRA _____

TIEMPO DE ENTREGA (días naturales) _____

VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN (mínimo 30 días naturales) _____

GARANTÍAS DEL PRODUCTO COTIZADO _____

*Los precios cotizados incluyen todos los costos involucrados.

Lugar y fecha

Nombre de la empresa
Nombre y firma del representante legal y/o propietario

Quien manifiesta bajo protesta de decir verdad, que a esta fecha el mandato con el que se ostenta no le ha sido modificado o revocado, y que por tanto la cotización es cierta y actual.

Sarita Márquez Marcial <sarita.marquez@itei.org.mx>

INVITACIÓN A COTIZAR, SOLICITUD 275

Sarita Márquez Marcial <sarita.marquez@itei.org.mx> 22 de noviembre de 2016, 18:53
Para: 1 <cesar.guerrero@groca.com.mx>
Cc: Adán Rodrigo Solano Cota <adan.solano@itei.org.mx>

1

PRESENTE

Me es grato saludarle y extenderle la Invitación a Cotizar en el Procedimiento para el Servicio de **"MATERIAL PROMOCIONAL PARA DIFUSIÓN DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA EN EL PABELLÓN QUE SE INSTALARÁ EN AL FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO".**

Las descripciones y características del servicio se encuentran señaladas en el documento anexo, así como, los formatos en los que deberá entregarse la cotización, a más tardar el día **jueves 24 de noviembre de 2016 a las 17:00 horas,** el envío de su cotización deberá realizarse en sobre cerrado y entregado en oficialía de partes ubicado en las instalaciones del Instituto, en el plazo antes mencionado. Cabe mencionar, que contamos con un horario de oficina 9:00 a 5:00 sin embargo, el área de oficialía atiende de 9:00 a 23:59 hrs. de lunes a viernes.

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración, esperamos recibir su cotización y contar con su valiosa participación.

FAVOR DE CONFIRMAR LA RECEPCIÓN DE ESTA INFORMACIÓN Y EN CASO DE QUE LE RESULTE IMPOSIBLE PARTICIPAR, AGRADECEREMOS UNA CARTA ESPECIFICANDO LOS MOTIVOS DE SU NO PARTICIPACIÓN.

Por su atención, muchas gracias, quedo a sus órdenes.

Saludos.

1. Eliminado nombre de conformidad con el art²culo quincuag®simo octavo, fracci· n I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.

--

Sarita Márquez Marcial
Encargada de Adquisiciones

Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
Av. Vallarta 1312
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco
Tel. (33) 3630 5745, Ext. 1608

sarita.marquez@itei.org.mx

Sarita Márquez Marcial <sarita.marquez@itei.org.mx>

Fwd: INVITACIÓN A COTIZAR, SOLICITUD 275

Sarita Márquez Marcial <sarita.marquez@itei.org.mx> 22 de noviembre de 2016, 15:32
Para: direccion@impulsodemexico.com
Cc: Adán Rodrigo Solano Cota <adan.solano@itei.org.mx>

1

Grupo Impulso de México
Presente.

Me es grato saludarle y extenderle la Invitación a Cotizar en el Procedimiento para el Servicio de *"***MATERIAL PROMOCIONAL PARA DIFUSIÓN DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA EN EL PABELLÓN QUE SE INSTALARÁ EN AL FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO***"*.

Las descripciones y características del servicio se encuentran señaladas en el documento anexo, así como, los formatos en los que deberá entregarse la cotización, a más tardar el día **jueves 24 de noviembre de 2016 a las 17:00 horas,** el envío de su cotización deberá realizarse en sobre cerrado y entregado en oficialía de partes ubicado en las instalaciones del Instituto, en el plazo antes mencionado. Cabe mencionar, que contamos con un horario de oficina 9:00 a 5:00 sin embargo, el área de oficialía atiende de 9:00 a 23:59 hrs. de lunes a viernes.

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración, esperamos recibir su cotización y contar con su valiosa participación.

FAVOR DE CONFIRMAR LA RECEPCIÓN DE ESTA INFORMACIÓN Y EN CASO DE QUE LE RESULTE IMPOSIBLE PARTICIPAR, AGRADECEREMOS UNA CARTA ESPECIFICANDO LOS MOTIVOS DE SU NO PARTICIPACIÓN.

Por su atención, muchas gracias, quedo a sus órdenes.

Saludos.

1. Eliminado nombre de conformidad con el artº culo quincuag®simo octavo, fracci· n I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.

Sarita Márquez Marcial
Encargada de Adquisiciones

Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
Av. Vallarta 1312
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco
Tel. (33) 3630 5745, Ext. 1608

sarita.marquez@itei.org.mx

Sarita Márquez Marcial <sarita.marquez@itei.org.mx>

INVITACIÓN A COTIZAR, SOLICITUD 275

Sarita Márquez Marcial <sarita.marquez@itei.org.mx> 22 de noviembre de 2016, 18:42
Para: soluinte@outlook.com
Cc: Adán Rodrigo Solano Cota <adan.solano@itei.org.mx>

JAYLE SOLUCIONES INTEGRALES

PRESENTE

Me es grato saludarle y extenderle la Invitación a Cotizar en el Procedimiento para el Servicio de ***"MATERIAL PROMOCIONAL PARA DIFUSIÓN DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA EN EL PABELLÓN QUE SE INSTALARÁ EN AL FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO".***

Las descripciones y características del servicio se encuentran señaladas en el documento anexo, así como, los formatos en los que deberá entregarse la cotización, a más tardar el día **jueves 24 de noviembre de 2016 a las 17:00 horas,** el envío de su cotización deberá realizarse en sobre cerrado y entregado en oficialía de partes ubicado en las instalaciones del Instituto, en el plazo antes mencionado. Cabe mencionar, que contamos con un horario de oficina 9:00 a 5:00 sin embargo, el área de oficialía atiende de 9:00 a 23:59 hrs. de lunes a viernes.

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración, esperamos recibir su cotización y contar con su valiosa participación.

FAVOR DE CONFIRMAR LA RECEPCIÓN DE ESTA INFORMACIÓN Y EN CASO DE QUE LE RESULTE IMPOSIBLE PARTICIPAR, AGRADECEREMOS UNA CARTA ESPECIFICANDO LOS MOTIVOS DE SU NO PARTICIPACIÓN.

Por su atención, muchas gracias, quedo a sus órdenes.

Saludos.

–

Sarita Márquez Marcial
Encargada de Adquisiciones

Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
Av. Vallarta 1312
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco
Tel. (33) 3630 5745, Ext. 1608

sarita.marquez@itei.org.mx

Sarita Márquez Marcial <sarita.marquez@itei.org.mx>

INVITACIÓN A COTIZAR, SOLICITUD 275

Sarita Márquez Marcial <sarita.marquez@itei.org.mx> 22 de noviembre de 2016, 18:45
Para: direccionimpro@live.com.mx
Cc: Adán Rodrigo Solano Cota <adan.solano@itei.org.mx>

1

PRESENTE

Me es grato saludarle y extenderle la Invitación a Cotizar en el Procedimiento para el Servicio de **"MATERIAL PROMOCIONAL PARA DIFUSIÓN DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA EN EL PABELLÓN QUE SE INSTALARÁ EN AL FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO".**

Las descripciones y características del servicio se encuentran señaladas en el documento anexo, así como, los formatos en los que deberá entregarse la cotización, a más tardar el día **jueves 24 de noviembre de 2016 a las 17:00 horas,** el envío de su cotización deberá realizarse en sobre cerrado y entregado en oficialía de partes ubicado en las instalaciones del Instituto, en el plazo antes mencionado. Cabe mencionar, que contamos con un horario de oficina 9:00 a 5:00 sin embargo, el área de oficialía atiende de 9:00 a 23:59 hrs. de lunes a viernes.

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración, esperamos recibir su cotización y contar con su valiosa participación.

FAVOR DE CONFIRMAR LA RECEPCIÓN DE ESTA INFORMACIÓN Y EN CASO DE QUE LE RESULTE IMPOSIBLE PARTICIPAR, AGRADECEREMOS UNA CARTA ESPECIFICANDO LOS MOTIVOS DE SU NO PARTICIPACIÓN.

Por su atención, muchas gracias, quedo a sus órdenes.

Saludos.

1. Eliminado nombre de conformidad con el artº culo quincuag®simo octavo, fracci· n I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.

–

Sarita Márquez Marcial
Encargada de Adquisiciones

Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
Av. Vallarta 1312
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco
Tel. (33) 3630 5745, Ext. 1608

sarita.marquez@itei.org.mx

Impro Profesionales en Promocionales
Tel: (33) 3954 7736
Web: www.Impro.com.mx
Correo: direccionimpro@live.com.mx
RFC: SAGR800404I46

COTIZACIÓN

Guadalajara, Jal a 23 de Noviembre del 2016

Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco

P R E S E N T E:

Por medio de la presente, anexo la cotización del artículo solicitado:

CANTIDAD	MEDIDA	ARTICULO	DESCRIPCION	UNITARIOS	SUBTOTAL
3000	pza	plumas de plástico	Material. Plástico. Color de pluma. Blanca / Transparente. Medida. 1.1 x 13.8 cm. Tinta de la pluma. Negra. Impresión a una tinta.	$ 4.70	$ 14,100.00
1000	pza	Bolsa CIMBOA	Material. Non woven. Medida. 35 x 45 cm. Color. Blanca. Impresión a una tinta.	$ 9.00	$ 9,000.00
750	pza	Termo ANFORA	Material. PET. Color. Blanco / Transparente. Medida. 7.4 x 24.5 cm. Capacidad. 850 ml. Impresión a una tinta.	$ 21.00	$ 15,750.00
500	pza	Cubo rompecabezas	Medida 5.5 x 5.5. x 5.5 cm. Material. Plástico. Impresión en serigrafía a una tinta en las 6 caras.	$ 45.50	$ 22,750.00
1500	pza	Estuche pastillero	Plástico, Blanco con tres compartimentos. Medida. 3.8 x 6 cm. Impresión a una tinta.	$ 7.00	$ 10,500.00
500	pza	Pelota de playa	Plástico, Blanca. Medida. 25 cm diámetro. Impresión a una tinta.	$ 22.50	$ 11,250.00
750	pza	Yoyo PO	Material. Plástico. Color. Blanco / Transparente. Medida. 5 cm. de diámetro Capacidad. 850 ml. Impresión a una tinta.	$ 11.00	$ 8,250.00
216	pza	Tazas DV	Material. Cerámica. Color. Blanca. Medida 9.5 de alto x 8 de diámetro. Impresión sublimado a color.	$ 38.00	$ 8,208.00

150	pza	Memoria USB PO	Capacidad de 4GB. Medida. 1.9 x 5.6 cm. Impresión a una tinta.	$ 102.50	$ 15,375.00
1000	pza	Fichas	Fichas de plástico en colores diversos para juegos de mesa con impresión institucional en una sola cara y a una tinta. Cada una con la medida y peso de: 24mm x 2mm, 0.765g. (INAI)	$ 2.25	$ 2,250.00
1000	pza	Fichas	Fichas de plástico en colores diversos para juegos de mesa con impresión institucional en una sola cara y a una tinta. Cada una con la medida y peso de: 24mm x 2mm, 0.765g. (ITEI)	$ 2.25	$ 2,250.00
				SUBTOTAL	$ 119,683.00
				IVA	$ 19,149.28
				TOTAL	$ 138,832.28

Cantidad con letra: Ciento treinta y ocho mil ochocientos treinta y dos pesos 28/100

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

1

Condiciones de Compra

50% de Anticipo al contratar con las especificaciones y características por escrito o por correo, el resto al entregar.

Tiempo de entrega: 8 días naturales.

1. Eliminado, firma de conformidad con el art²culo quincuag®simo octavo, fracci· n I, de los (LGPICR), por tratarse de un dato personal identificativo.

JAYLE Soluciones Integrales
Onix No. 65, Colonia Residencial Esmeralda Norte
CP. 28017 Colima, Col. Tel: (33) 2136 81 55
Correo: soluinte@outlook.com
RFC: AAML8608115T3

COTIZACIÓN

Colima, Colima, a 23 de Noviembre del 2016

Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco

P R E S E N T E:

Por medio de la presente, anexo la cotización del artículo solicitado:

CANTIDAD	MEDIDA	ARTICULO	DESCRIPCION	COSTOS UNITARIOS	SUBTOTAL
3000	pza	plumas de plástico	Material. Plástico. Color de pluma. Blanca / Transparente. Medida. 1.1 x 13.8 cm. Tinta de la pluma. Negra. Impresión a una tinta.	$ 4.51	$ 13,530.00
1000	pza	Bolsa CIMBOA	Material. Non woven. Medida. 35 x 45 cm. Color. Blanca. Impresión a una tinta.	$ 7.26	$ 7,260.00
750	pza	Termo ANFORA	Material. PET. Color. Blanco / Transparente. Medida. 7.4 x 24.5 cm. Capacidad. 850 ml. Impresión a una tinta.	$ 19.58	$ 14,685.00
500	pza	Cubo rompecabezas	Medida 5.5 x 5.5. x 5.5 cm. Material. Plástico. Impresión en serigrafía a una tinta en las 6 caras.	$ 46.20	$ 23,100.00
1500	pza	Estuche pastillero	Plástico, Blanco con tres compartimentos. Medida. 3.8 x 6 cm. Impresión a una tinta.	$ 4.82	$ 7,230.00
500	pza	Pelota de playa	Plástico, Blanca. Medida. 25 cm diámetro. Impresión a una tinta.	$ 23.10	$ 11,550.00
750	pza	Yoyo PO	Material. Plástico. Color. Blanco / Transparente. Medida. 5 cm. de diámetro Capacidad. 850 ml. Impresión a una tinta.	$ 9.79	$ 7,342.50
216	pza	Tazas DV	Material. Cerámica. Color. Blanca. Medida 9.5 de alto x 8 de diámetro. Impresión sublimado a color.	$ 38.50	$ 8,316.00

150	pza	Memoria USB PO	Capacidad de 4GB. Medida. 1.9 x 5.6 cm. Impresión a una tinta.	$ 107.80	$ 16,170.00
1000	pza	Fichas	Fichas de plástico en colores diversos para juegos de mesa con impresión institucional en una sola cara y a una tinta. Cada una con la medida y peso de: 24mm x 2mm, 0.765g. (INAI)	$ 1.93	$ 1,930.00
1000	pza	Fichas	Fichas de plástico en colores diversos para juegos de mesa con impresión institucional en una sola cara y a una tinta. Cada una con la medida y peso de: 24mm x 2mm, 0.765g. (ITEI)	$ 1.93	$ 1,930.00
				SUBTOTAL	$113,043.50
				IVA	$ 18,086.96
				TOTAL	$ 131,130.46

Cantidad con letra: **Ciento treinta y un mil ciento treinta pesos 46/100.**

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

1

Condiciones de Compra
50% de Anticipo al contratar con las especificaciones y características por escrito o por correo, el resto al entregar.
Tiempo de entrega: 8 días naturales.

1. Eliminado, firma de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los (LGPICR), por tratarse de un dato personal identificativo.

IMPULSO DE MEXICO
TEL: 0133 35 63 70 75 / 76
Correo: direccion@impulsodemexico.com.mx
RFC: CIM060710SD3

Impulso de México

COTIZACIÓN

Guadalajara, Jal a 23 de Noviembre del 2016

Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco

P R E S E N T E:

Por medio de la presente, anexo la cotización del artículo solicitado:

CANTIDAD	MEDIDA	ARTICULO	DESCRIPCION	UNITARIOS	SUBTOTAL
3000	pza	plumas de plástico	Material. Plástico. Color de pluma. Blanca / Transparente. Medida. 1.1 x 13.8 cm. Tinta de la pluma. Negra. Impresión a una tinta.	$ 4.50	$ 13,500.00
1000	pza	Bolsa CIMBOA	Material. Non woven. Medida. 35 x 45 cm. Color. Blanca. Impresión a una tinta.	$ 8.60	$ 8,600.00
750	pza	Termo ANFORA	Material. PET. Color. Blanco / Transparente. Medida. 7.4 x 24.5 cm. Capacidad. 850 ml. Impresión a una tinta.	$ 19.80	$ 14,850.00
500	pza	Cubo rompecabezas	Medida 5.5 x 5.5. x 5.5 cm. Material. Plástico. Impresión en serigrafía a una tinta en las 6 caras.	$ 45.00	$ 22,500.00
1500	pza	Estuche pastillero	Plástico, Blanco con tres compartimentos. Medida. 3.8 x 6 cm. Impresión a una tinta.	$ 6.38	$ 9,570.00
500	pza	Pelota de playa	Plástico, Blanca. Medida. 25 cm diámetro. Impresión a una tinta.	$ 22.00	$ 11,000.00
750	pza	Yoyo PO	Material. Plástico. Color. Blanco / Transparente. Medida. 5 cm. de diámetro Capacidad. 850 ml. Impresión a una tinta.	$ 9.50	$ 7,125.00
216	pza	Tazas DV	Material. Cerámica. Color. Blanca. Medida 9.5 de alto x 8 de diámetro. Impresión sublimado a color.	$ 38.00	$ 8,208.00

150	pza	Memoria USB PO	Capacidad de 4GB. Medida. 1.9 x 5.6 cm. Impresión a una tinta.	$ 102.00	$ 15,300.00
1000	pza	Fichas	Fichas de plástico en colores diversos para juegos de mesa con impresión institucional en una sola cara y a una tinta. Cada una con la medida y peso de: 24mm x 2mm, 0.765g. (INAI)	$ 2.15	$ 2,150.00
1000	pza	Fichas	Fichas de plástico en colores diversos para juegos de mesa con impresión institucional en una sola cara y a una tinta. Cada una con la medida y peso de: 24mm x 2mm, 0.765g. (ITEI)	$ 2.15	$ 2,150.00
				SUBTOTAL	$ 114,953.00
				IVA	$ 18,392.48
				TOTAL	$ 133,345.48

Cantidad con letra: **Ciento treinta y tres mil trescientos cuarenta y cinco pesos 48/100**

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
Impulso de México
1

Condiciones de Compra
50% de Anticipo al contratar con las especificaciones y características por escrito o por correo, el resto al entregar.
Tiempo de entrega: 8 días naturales.

1. Eliminado nombre de conformidad con el art²culo quincuag®simo octavo, fracci· n I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.

ACTA ADJUDICACION
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
Solicitud **275/2016**

1. En Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 horas del día 25 de noviembre de 2016, se reunieron Ernesto Gaspar Cabrera, Director de Administración, Adán Rodrigo Solano Cota, Coordinador de Recursos Materiales y Sarita Márquez Marcial, Encargada de Adquisiciones, todos pertenecientes al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en la oficina de la Dirección de Administración de dicho organismo, ubicada en Avenida Vallarta No.1312, Colonia Americana, C.P. 44160, a efecto de analizar las propuestas de los participantes en relación a la invitación a cuando menos tres personas, de fecha 22 de noviembre de 2016 para la presentación del siguiente servicio:

"MATERIAL PROMOCIONAL PARA DIFUSIÓN DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO EN EL PABELLÓN QUE SE INSTALARÁ EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO"

Con las siguientes especificaciones:

No.	Cantidad	Unidad de medida	Características y especificaciones mínimas
1	3,000	Piezas	**Plumas de plástico** Material: Plástico Color de pluma: Blanca / Transparente Medida: 1.1 x 13.8 cm. Tinta de pluma: Negra Impresión a una tinta
2	1,000	Piezas	**Bolsas** Material: Non woven Medida: 35 x 45 cm. Color: Blanca Impresión a una tinta
3	750	Piezas	**Termo** Material: PET Color: Blanco / Transparente Medida: 7.4 x 24.5 cm. Capacidad: 850 ml. Impresión a una tinta
4	500	Piezas	**Cubo rompecabezas** Medida: 5.5 x 5.5 x 5.5 cm. Material: Plástico Impresión en serigrafía a una tinta en las 6 caras
5	1,500	Piezas	**Estuche pastillero** Plástico, Blanco con tres compartimentos Medida: 3.8 x 6 cm. Impresión a una tinta.

6	500	Piezas	**Pelota de playa** Plástico, Blanca Medida: 25 cm de diámetro. Impresión a una tinta.
7	750	Piezas	**Yoyo** Material: Plástico. Color: Blanco / Transparente Medida: 5 cm de diámetro. Capacidad: 850 ml. Impresión a una tinta.
8	216	Piezas	**Tazas** Material: Cerámica. Color: Blanca. Medida: 9.5 de alto y 8 de diámetro. Impresión sublimado a color.
9	150	Piezas	**Memoria USB** Capacidad de 4GB. Medida: 1.9 x 5.6 cm. Impresión a un a tinta
10	2,000	Piezas	**Fichas de plástico** en colores diversos para juegos de mesa con impresión Institucional en una sola cara y a una tinta. Cada una con la medida y peso de: 24 mm x 2 mm, 0.765 g.

ANTECEDENTES

2. La Coordinación de Recursos Materiales asignó a la solicitud de aprovisionamiento el folio número 275, el día 11 de noviembre de 2016.

3. Manuel Alejandro Calderón Gaeta, Coordinador de Recursos Financieros, validó la partida y suficiencia presupuestal de la misma para los servicios señalados en el punto 1, conforme a la disponibilidad presupuestal que se señala en el expediente relativo a la solicitud de aprovisionamiento número 275.

4. Así, al tenor de lo dispuesto en los artículos 1°, 39, fracción XI, del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, así como 13, 14, fracción III; 15, 38, del Reglamento para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco; de fecha 18 de junio de 2014, mediante el cual se establecen los montos de adquisiciones y enajenaciones del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco se procedió a invitar a las empresas que se enlistan a continuación:

NO.	INVITADOS
1	CÉSAR GUERRERO CAMACHO
2	JAYLE SOLUCIONES INTEGRALES
3	GRUPO IMPULSO DE MÉXICO
4	RODRIGO SÁNCHEZ

Dichas invitaciones fueron enviadas al correo electrónico de las empresas antes enlistadas, el día lunes 22 de noviembre de 2016.

5. La fecha y hora límite de entrega de las propuestas fue el día jueves 24 de noviembre de 2016 a las 17:00 horas, en las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, ubicado en Av. Vallarta No. 1312, Col. Americana, en Guadalajara, Jalisco.

6. De los invitados señalados en el punto cuatro, se recibieron las propuestas de:

NO.	PARTICIPANTES
1	JAYLE SOLUCIONES INTEGRALES
2	GRUPO IMPULSO DE MÉXICO
3	RODRIGO SÁNCHEZ

7. Se recibieron las propuestas de las empresas citadas en los siguientes términos: JAYLE SOLUCIONES INTEGRALES presentó sobre cerrado a la Oficialía de Partes del instituto el día 24 de noviembre de 2016 a las 13:58 horas; GRUPO IMPULSO DE MÉXICO, presentó sobre cerrado a la Oficialía de Partes del instituto el día 24 de noviembre de 2016 a las 13:38 horas; RODRIGO SÁNCHEZ, presentó sobre cerrado a la Oficialía de Partes del instituto el día 24 de noviembre de 2016 a las 13:51 horas.

8. De ahí que se procedió a analizar, en primer término el cumplimiento de los requisitos técnicos de sus propuestas, mismos que se presentan en el cuadro comparativo siguiente:

ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	JAYLE SOLUCIONES INTEGRALES	GRUPO IMPULSO DE MÉXICO	RODRIGO SÁNCHEZ
RENGLONES COTIZADOS QUE CUMPLEN CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Todos	Todos	Todos

RENGLONES COTIZADOS QUE INCUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Ninguno	Ninguno	Ninguno

9. Una vez que se verificó el cumplimiento técnico de las propuestas, se procede a la revisión de las propuestas económicas de los proveedores que cumplieron a cabalidad con la entrega de los requisitos mínimos indispensables; en el cuadro comparativo que a continuación se presenta:

Cuadro comparativo Solicitud de aprovisionamiento 275/2016			
Nombre del proveedor	**JAYLE SOLUCIONES INTEGRALES**	**GRUPO IMPULSO DE MÉXICO**	**RODRIGO SÁNCHEZ**
Tiempo de entrega en días naturales	8 días naturales	8 días naturales	8 días hábiles
Monto	$113,043.50	$114,953.00	$119,683.00
I.V.A.	$18,086.96	$18,392.48	$19,149.28
Total	$131,130.46	$133,345.48	$138,832.28
Cantidad con letra	Ciento treinta y un mil ciento treinta pesos 46/100 M.N.	Ciento treinta y tres mil trescientos cuarenta y cinco pesos 48/100 M.N.	Ciento treinta y ocho mil ochocientos treinta y dos pesos 28/100 M.N.

10. Con base en el análisis realizado a las propuestas técnicas y económicas, los participantes enlistados, cumplen con todos los requisitos solicitados. Así atendiendo a los criterios de eficacia, eficiencia, economía, imparcialidad y honradez, se

RESUELVE:

PRIMERO.- De conformidad con la fracción III, del artículo 14, y 36, fracción VI, del Reglamento de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, se determina **ADJUDICAR** a la empresa JAYLE SOLUCIONES INTEGRALES por la cantidad de $131,130.46 (CIENTO TREINTA Y UN MIL CIENTO TREINTA PESOS 46/100 M.N.); el servicio de "MATERIAL PROMOCIONAL PARA DIFUSIÓN DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO EN EL PABELLÓN QUE SE INSTALARÁ EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO"

ACTA ADJUDICACION
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
Solicitud **275/2016**

Así lo resolvió el Director de Administración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en presencia del Coordinador de Finanzas y la Encargada de Adquisiciones, del mismo organismo.

Se da por terminada el acta de adjudicación a las 12:30 doce horas con treinta minutos del día de su inicio. Firman el acta los integrantes.

Firman el acta los integrantes.

ERNESTO GASPAR CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

ADÁN RODRIGO SOLANO COTA
COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES

SARITA MÁRQUEZ MARCIAL
ENCARGADA DE ADQUISICIONES

1

RFC Emisor : 2

Domicilio Fiscal del Emisor :

Calle ONIX No. Exterior 65 Colonia RESIDENCIAL ESMERALDA NORTE
Localidad COLIMA Municipio COLIMA Estado Colima MEXICO CP. 28017

Sucursal- :

RFC Receptor : ITI050327CB3

Ins t. De Tr ans p. Inf . Pub. Y Pr ot. De Dat. Per s . Del Edo. De Jal

Calle AV VALLARTA No. Exterior 1312 Colonia AMERICANA Localidad
GUADALAJARA Municipio GUADALAJARA Estado Jalisco MEXICO CP. 44160

Folio Fiscal:
CBD47B14-ACA0-4C03-BCBD-702E761E4926
No de Serie del CSD:
00001000000403086885
Lugar, Fecha y hora de emisión:
COLIMA 2016-11-28T15:14:02
Efecto del Comprobante:
ingreso
Folio y Serie:
0002 B
Régimen Fiscal:
RIF

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
3000	PZA	PLUMAS	PLASTICO BLANCA/TRANSPARENTE 1.1 * 13.8 CM TINTA NEGRA IMPRESION A UNA TINTA	4.51	13530.00
1000	PZA	BOLSA CIMBOA	NON WOVEN 35*45 CM BLANCA IMPRESION A UNA TINTA	7.26	7260.00
750	PZA	TERMO ANFORA	PET BLANCO/TRANSPARENTE 7.4 * 24.5 CM 850 ML IMPRSION A UNA TINTA	19.58	14685.00
500	PZA	CUBO ROMPECABEZAS	5.5*5.5*5.5 CM PLASTICO IMPRESION EN SERIGRAFIA A UNA TINTA POR LAS 6 CARAS	46.20	23100.00
1500	PZA	ESTUCHE PASTILLERO	PLASTICO, BLANCO CON TRES COMPARTIMENTOS MEDIDA 3.8*6 CM IMPRESION A UNA TINTA	4.82	7230.00
500	PZA	PELOTA DE PLAYA	PLASTICO BLANCA 25 CM DIAMETRO IMPRESION A UNA TINTA	23.10	11550.00
750	PZA	YOYO	PLASTICO BLANCO/TRANSPARENTE 5 CM DE DIAMETRO IMPRESION A UNA TINTA	9.79	7342.50
216	PZA	TAZAS	CERAMICA BLANCA 9.5 DE ALTO *8 DE DIAMETRO SUBLIMADO	38.50	8316.00
150	PZA	MEMORIA USB	4GB 1.9*5.6 CM IMPRESION A UNA TINTA	107.80	16170.00
1000	PZA	FICHAS INAI	PLASTICO CON IMPRESION A UNA SOLA CARA Y A UNA TINTA 24MM*2MM .765GR	1.93	1930.00
1000	PZA	FICHAS ITEI	PLASTICO CON IMPRESION A UNA SOLA CARA Y A UNA TINTA 24MM*2MM .765GR	1.93	1930.00

Motivo del Descuento:

Moneda: NACIONAL **Tipo de cambio:**

Forma de Pago: TRANSFERENCIA

Método de Pago: TRANSFERENCIA

Número de cuenta de Pago:

Condiciones de Pago: UNA SOLA EXHIBICION

itei
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

Dirección de Vinculación y Difusión

Recibí de conformidad
Fecha: 01/Dic/2016
Hora: 15:55 hrs.
Firma:

Subtotal:	$	113043.50
Impuestos Trasladados		
IVA 16.00%	$	18086.96
TOTAL	$	131130.46

1. Eliminado nombre de conformidad con el art²culo quincuag®simo octavo, fracci· n I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.
2. Eliminado c· digo alfanum®rico (RFC) de conformidad con el art²culo quincuag®simo octavo, fracci· n I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.

1

RFC Emisor : 2

Domicilio Fiscal del Emisor :

Calle ONIX No. Exterior 65 Colonia RESIDENCIAL ESMERALDA NORTE
Localidad COLIMA Municipio COLIMA Estado Colima MEXICO CP. 28017

Sucursal- :

RFC Receptor : ITI050327CB3

Ins t. De Tr ans p. Inf . Pub. Y Pr ot. De Dat. Per s . Del Edo. De Jal

Calle AV VALLARTA No. Exterior 1312 Colonia AMERICANA Localidad
GUADALAJARA Municipio GUADALAJARA Estado Jalisco MEXICO CP. 44160

Folio Fiscal:
CBD47B14-ACA0-4C03-BCBD-702E761E4926

No de Serie del CSD:
00001000000403086885

Lugar, Fecha y hora de emisión:
COLIMA 2016-11-28T15:14:02

Efecto del Comprobante:
ingreso

Folio y Serie:
0002 B

Régimen Fiscal:
RIF

Total con letra:

CIENTO TREINTA Y UN MIL CIENTO TREINTA NACIONAL, 46/100

Sello digital del CFDI:

S5dfCEmNZrm5ktfZI+oov6NAFjF5kCgAm8hZrw479DC97MAWjW24Vx/WZENlwJpZGN8xKBXaMhNlTp9G9ZlQump6uA6rmt4vbJYhLBryijBZc/y2xVJuia8lumJ5G
+HfLpwqePUgOHDiNRlv6+v1vGtlfdmMDnvCAke9DUulenLWXkKP/Z4KmDeAM6ttSJhaR/qHUpalX9CguJUcMQalwSQ/Ko8nlcmuKTDoGzCQsE9M6aKf3TSdEKJR1CBLiqDk/fv
+LIL/1cddcX/PgY/0Ad31biSxrrKMkF8l4npg1BJKVaJIYz9Tpae9wcMEYAyGcilI/fcQybHzfbsPEkKIEg==

Sello del SAT:

ZuVyqvwd3N5ouWW48M4ICbsmhQVzCEunT+RbcBqBtVjrOhG0gpgDrb8yJcAELfEYQ/ikjHmJTHQleMC6scH
+6nqzZjkQyqCW4Af3NllY/WkdzGidXn8qYVxpjT/emWfhDq0db1L/UPwDhJakGnA90hxmZQDmj1JEaH4rWK18q4xVgP2QKwCjhb1Msik
+YdlCRBdNa/stpLeKRUypxk7y04yt2OaHWxG49CH6FGj4mrdfolHpJ/Mbyn/23IjxAG617LyL0BQWGAqXweVODd/0LdBUi0QCC0fMuS9DL4Kn4nzHL6534p8h17hPxo3HGGmiDTyVybG90
fFXb9VGk/WzPg==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

||1.0|CBD47B14-ACA0-4C03-BCBD-702E761E4926|2016-11-28T16:44:15|S5dfCEmNZrm5ktfZI
+oov6NAFjF5kCgAm8hZrw479DC97MAWjW24Vx/WZENlwJpZGN8xKBXaMhNlTp9G9ZlQump6uA6rmt4vbJYhLBryijBZc/y2xVJuia8lumJ5G
+HfLpwqePUgOHDiNRlv6+v1vGtlfdmMDnvCAke9DUulenLWXkKP/Z4KmDeAM6ttSJhaR/qHUpalX9CguJUcMQalwSQ/Ko8nlcmuKTDoGzCQsE9M
6aKf3TSdEKJR1CBLiqDk/fv+LIL/1cddcX/PgY/0Ad31biSxrrKMkF8l4npg1BJKVaJIYz9Tpae9wcMEYAyGcilI/fcQybHzfbsPEkKIEg==|
00001000000403258748||

No de Serie del Certificado del SAT: 00001000000403258748

Fecha y hora de certificación: 2016-11-28T16:44:15

1. Eliminado nombre de conformidad con el art²culo quincuag®simo octavo, fracci· n I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.
2. Eliminado c· digo alfanum®rico (RFC) de conformidad con el art²culo quincuag®simo octavo, fracci· n I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.

Este documento es una representación impresa de un CFDI

275

BBVA Bancomer

02/12/2016 16:44:31

COMPROBANTE

INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PER DEL EDO D
02/12/2016

Resultado del traspaso

Tipo de operación:	TRASPASO A OTROS BANCOS
Cuenta de retiro:	0171750852
Banco destino:	SANTANDER
Cuenta de depósito:	014320200045953044
Importe:	$131,130.46
Fecha de operación:	02/12/2016
Forma de depósito:	MISMO DIA (SPEI)
Concepto de pago:	ART PROMOCIONAL FIL2
Referencia numérica:	21216
Primer firma:	ADMINF
Segunda Firma:	CLAVE2
Clave de rastreo:	BNET01001612020000184253
Folio de internet:	0018354007

Datos del tercero

Nombre:	1

La comisión generada por realizar esta operación será aplicada a fin de mes. Puedes obtener tu Comprobante Electrónico de Pago (CEP) en la pagina de Banxico. https://www.banxico.org.mx/cep/

El traspaso se encuentra en proceso de validación y aplicación, le recomendamos verificar el depósito en el banco destino.

BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.

12122

1. Eliminado nombre de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.